



Fidex insiste en poner coto a las bajas en la ingeniería de Adif y Aena

El Foro para la Ingeniería de Excelencia (Fidex) ha pedido a Adif y Aena que sigan “el ejemplo de la Dirección General de Carreteras” y modifiquen sus pliegos para “poner coto a la escalada de bajas y favorecer la calidad sobre el precio en la contratación de ingeniería”. Entre otros, este foro, que agrupa a las principales ingenierías españolas, ha reiterado la necesidad de incluir un umbral de saciedad, de manera que haya un límite bajo el que las ofertas, aunque bajen más el precio, no obtengan mayor puntuación. “De esta forma, la propia administración o entidad pública puede fijar en el pliego este porcentaje de baja, del cual el ofertante no recibe más puntos en la valoración económica”, ha justificado. En la práctica, Fidex asegura que esto supondría “poner suelo a las ofertas económicas en el nivel que la administración considere adecuado a cada caso”.

“La Ley de Contratos del Sector Público, que entró en vigor hace casi dos años, estableció unas nuevas reglas de juego para favorecer la contratación de la mejor oferta para un trabajo de ingeniería, y no la más barata”, ha argumentado el director

general de Fidex, Fernando Argüello. “Sin embargo, aún queda la batalla de los pliegos y uno de los frentes es poner coto a las bajas. Así lo ha entendido la Dirección General de Carreteras; así debería entenderlo el resto de entidades y administraciones públicas; y así debería hacérselo entender el nuevo Gobierno a la Intervención General del Estado, que puede hacer en saco roto cualquier medida que favorezca la calidad”.

Los ingenieros también han advertido que “un posible escollo” para hacer realidad estos cambios es la Intervención General del Estado (IGAE). Según han manifestado, “este organismo tradicionalmente no ha tenido en cuenta el carácter intelectual de los trabajos de ingeniería, por lo que solo ha atendido a criterios que favorezcan la contratación del más barato, en lugar de apostar por el aspecto técnico de la oferta”. Además, otra de las medidas que según Fidex se debería aplicar es reducir a menos de la mitad el umbral de temeridad. “En la actualidad, lo habitual es que este umbral se sitúe en la media de las bajas de las ofertas más diez puntos, cuando nunca debería superar más de cinco puntos, y así evitar la profusión de ofertas con bajas inasumibles”, ha justificado.

Otro cambio que facilitaría poner freno a la escalada de bajas es, a criterio de Fidex, la expansión de la valoración técnica: “A la mejor oferta económica se le otorga la máxima puntuación económica posible, pero no ocurre lo mismo con la parte técnica”. En este sentido, también ha pedido que la oferta técnica mejor valorada al sumar los criterios del pliego obtenga la máxima puntuación, lo que según Fidex permitiría “un equilibrio real” en el peso que la calidad tiene en la valoración de las ofertas respecto al precio.